



# INDUSTRIAS PEÑALES, S.A.B. DE C.V.

## Documentación necesaria<sup>1</sup>

### 1. Persona Física

- ❖ Constancia de Situación fiscal o equivalente para extranjeros; con una fecha de emisión no mayor a 3 meses.
- ❖ Carátula del estado de cuenta bancario con una fecha de emisión no mayor a 3 meses.
- ❖ Identificación oficial<sup>2</sup> vigente con fotografía y firma del tercero (excepto licencia de conducir).
- ❖ Comprobante de domicilio fiscal con antigüedad menor o igual a 3 meses.

### 2. Persona Moral

- ❖ Constancia de Situación fiscal o equivalente para extranjeros; expedida con una fecha de emisión no mayor a 3 meses.
- ❖ Carátula del estado de cuenta bancario con una fecha de emisión no mayor a 3 meses.
- ❖ Acta Constitutiva y Registro Público para personas morales mexicanas. En caso de personas morales extranjeras proporcionar documento certificado que acredite su constitución y legal existencia.
- ❖ Última acta de asamblea en la que constan cambios en el capital social, dicha acta debe estar protocolizada.
- ❖ Comprobante de domicilio fiscal con antigüedad menor o igual a 3 meses.
- ❖ Identificación oficial<sup>2</sup> vigente con fotografía y firma del Representante Legal (excepto licencia de conducir).
- ❖ Copia simple de la carta poder o copia certificada expedido por fedatario público del Representante Legal.

---

<sup>1</sup> Este listado es enunciativo más no limitativo. Dependiendo del perfil y/o actividad comercial, la documentación requerida puede variar.

<sup>2</sup> Documento original oficial emitido por autoridad competente, excepto licencia de conducir; se considerará como documento válido de identificación la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, así como cualquier identificación que cuente con fotografía y firma, emitida por autoridades mexicanas federales, estatales o municipales. Para el caso de las personas extranjeras, se considerará válido el pasaporte o la documentación expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite su condición de estancia en el país.